

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, JUEVES 11 DE MAYO DE 1961

NUM. 17.372

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

del mes de septiembre de 1958

Nº 13081. —L 30.00, a favor de Juan R. Alvarenga, valor que se le paga por alquiler de un cuarto que ocupa la Brigada de la Ampliación y Mejora de la carretera Copán-Tomas, correspondiente al mes de septiembre de 1958.

Nº 13082. —L 430.00, a favor de Upham Porter Urquhart Asociated, valor de los gastos de Caja Chica efectuados por la Cia. Consultora Técnica de la Dirección General de Caminos.

Nº 13083. —L 12.775.69, a favor de Upham Porter Urquhart Asociated, valor de los gastos de Caja Chica efectuados por la Cia. Consultora Técnica de la Dirección General de Caminos, durante el mes de agosto de 1958.

Nº 13084. —L 115.50, a favor de Casa Uhler, S. A., por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Construcción de Talleres.

Nº 13085. —L 919.10, a favor de Roberto Abudeye, por transporte de materiales, desde San Pedro Sula a Juticalpa, para servicio del Proyecto de Desarrollo Valle del Guayape.

Nº 13087. —L 2.946.68, a favor de Distribuidora de Cemento "Cesma", por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Proyecto de Pavimentación Carretera el Batallón.

Nº 13088. —L 634.50 a favor de Emilio E. Handal, por artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el mantenimiento y reparaciones ordinarias de equipo del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13089. —L 275.00 a favor de Roberto Fasquelle, Sucursal, valor de los accesorios y repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de San Pedro Sula.

Nº 13090. —L 150.00 a favor de Roberto Fasquelle, Sucursal,

por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Carretera Ceiba-Masica.

Nº 13091. —L 88.00 a favor de Rivera y Cia., valor de los materiales de oficina suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Proyecto Desarrollo Valle del Guayape.

Nº 13093. —L 300.00 a favor del Banco Nacional de Fomento, valor de 12 carretillas de mano suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera del Batallón.

Nº 13094. —L 1.100.00 a favor de Reencauchadora Estrella, S. de R. L., valor del reencauche de llantas servido a la Dirección General de Caminos, para existencia en Bodegas del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13095. —L 720.25 a favor de Casa Giacoman, valor de los repuestos y accesorios suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central de San Pedro Sula.

Nº 13096. —L 4.608.50 a favor de Roberto Fasquelle, Sucursal, valor de los accesorios y repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13097. —L 70.00 a favor de Casa Uhler, S. A., valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en las Bodegas del Taller Central de Tegucigalpa.

Nº 13098. —L 64.00 a favor de Casa Uhler, S. A., por materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la ampliación del Taller del Laboratorio.

Nº 13099. —L 37.00 a favor de Casa Uhler, S. A., valor de los artículos y materiales de Oficina suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Departamento Administrativo (Sección Médica).

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Septiembre de 1958.

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 1995 al 2031, Inclusive. - Octubre y Noviembre de 1959.

AVISOS

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo Nº 1995

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha treinta

Nº 12100. —L 37.25 a favor de Juan Elías Fleñil, valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la ampliación del Taller del Laboratorio.

Nº 13101. —L 1.060.24 a favor de Bernardo Aguilera Oyuela, valor que le corresponde por el alquiler de un carro, clase camión, placa A-4249, para servicio del Proyecto Rectificación Carretera del Norte, según contrato de fecha 10 de junio de los corrientes.

Nº 13102. —L 100.00 a favor de Oscar Nilo Perman, valor que le corresponde por el alquiler de un Jeep marca Willys, para servicio del Proyecto Rectificación Carretera del Norte, durante el mes de agosto, de conformidad con el Contrato firmado el 1º de marzo de 1958.

Nº 13103. —L 184.64 a favor de Dionisio Salvador Hernández, valor que le corresponde por el alquiler de una Cantera para la extracción de Piedra rajada, para servicio del Proyecto Rectificación Carretera del Norte, durante el mes de agosto, según Contrato firmado el 9 de Abril de 1958.

Nº 13104. —L 12.00 a favor de Juan Elías Fleñil, por artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Taller de Tegucigalpa.

Nº 13106. —L 421.00 a favor de Texas Petroleum Company, valor de los lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Proyecto de Rectificación Carretera del Norte.

Nº 13107. —L 32.00 a favor de Rivera y Compañía, valor de los artículos y materiales de Oficina, suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en las distintas Secciones del Departamento Administrativo.

de enero del corriente año, por la joven Thelma Leslie Hernández, estudiante y vecina de la ciudad de San Pedro Sula, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental de Señoritas "San Vicente de Paúl", de la ciudad de San Pedro Sula, con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en vigencia.

Resulta: que a la certificación de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba la solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Educación para el Hogar, Moral y Urbanidad, Caligrafía, Educación Física. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación para el Hogar, Caligrafía, Educación Física.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 1996

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en el Instituto "San Francisco", de esta ciudad, nombradas por el Director del mismo, así:

MATERIAS RETRASADAS DE CURSOS SUPERIORES

Noviembre 2, 8 a. m.

Geología, Bachiller Luis Asfura.

Química, Profesora Consuelo Martínez.

Castellano, Profesora Renata Valle.

Filosofía, Bachiller Carlos Romero.

Geometría,

Estudios Sociales,

EXAMENES ORDINARIOS DE CURSOS SUPERIORES

Educación Física y Deportes, Profesores Atanacio Iazzetta, Pacífico Barahona y Diego D' Tommaso.

Educación Secundaria

Noviembre 3, 8 a. m.

Estudios Sociales, Profesores Filomena Carías, Augusto Urbina y Aída de Reyes Ayestas.

1:30 p. m.

Química, Doctor Julio Zelaya, Profesor Napoleón Peña y Doctora Bernice Guidette.

Educación Comercial

Noviembre 3, 8 a. m.

Economía Política, P. M. Emilio Sosa, Licenciados Darío Montes y Eduardo Palacios.

1:30 p. m.

Estadística, Profesor Víctor Moya, P. M. Jorge Palma y Carlos Romero.

Educación Secundaria

Noviembre 3, 8 a. m.

Biología, Doctora Bernice de Guidette, Profesor Pascual J. de Canio y Bachiller Lorenzo Graciano.

Educación Comercial

Noviembre 3, 8 a. m.

Aduana y Práctica de Aforo, P. M. Luis Maradiaga, Carlos Romero y Licenciado Emilio Sosa.

Educación Secundaria y Comercial
1:30 p. m.

Inglés, Profesores Renata de Valle, Feliciano Nápoli y Pascual J. de Canio.

Noviembre 5, 8 a. m.

Castellano, Profesor Rafael Valle, Licenciado Eduardo Ventimilla y Profesor Augusto Urbina.

Educación Secundaria

1:30 p. m.

Educación Musical, Profesores Agripina Escaleras, Atanacio Iazzetta y Juan Tirella.

Educación Comercial

Noviembre 5, 1:30 p. m.

Derecho Mercantil, Licenciados Darío Montes, Santos Reyes Ayestas y Eduardo Palacios.

Educación Secundaria

Noviembre 6, 8 a. m.

Física, Bachiller Luis Asfura, Profesor Antonio Osorio y Doctor Santos Arzú.

1:30 p. m.

Francés, Profesor Laureano Ruiz, Licenciado Eduardo Palacios y Renata de Valle.

Educación Comercial

Noviembre 6, 8 a. m.

Contabilidad Fiscal, P. M. Mario Quiñóñez, Jorge Palma y Carlos Romero.

Educación Secundaria

Noviembre 7, 8 a. m.

Filosofía, Profesores Atanacio Iazzetta, Laureano Ruiz y Licenciado Eduardo Palacios.

Noviembre 9, 8 a. m.

Trigonometría, Ingenieros Roberto Pineda, Federico González, Bachiller y P. M. Carlos Romero.

1:30 p. m.

Artes Plásticas, Profesor Feliciano Nápoli, P. M. Fernando Turcios y Profesor Atanacio Iazzetta.

Educación Comercial

Noviembre 9, 8 a. m.

Geometría, Ing. Roberto Pineda Rojas, Federico González y Br. Santos Arzú.

1:30 p. m.

Organización de Empresas, Peritos Mercantiles José María Lagos, Emilio Sosa y Carlos Romero.

MATERIAS RETRASADAS CURSOS INFERIORES

Noviembre 14, 8 a. m.

Matemáticas, Br. Carlos Romero.

Algebra, Br. Luis Asfura.

Aritmética Práctica, Profesora Leticia Zúniga.

Aritmética Mercantil, Profesor Antonio Osorio.

Contabilidad, Prof. Napoleón T. Peña.

Caligrafía, Profesor Atanacio Iazzetta.

Ciencias Naturales, Profa. Aída de Reyes Ayestas.

Estudios Sociales, Lic. Santos Reyes Ayestas y Profesora Agripina Escaleras.

EXAMENES ORDINARIOS DE CURSOS INFERIORES

1:30 p. m.

Educación Física y Deportes, Educación Secundaria y Comercial, Profesor Atanacio Iazzetta, Licenciado Eduardo Veintemilla, Btes. Lorenzo Graciano, Nicolás D' Antonio y P. M. Fernando Turcios.

Noviembre 16, 8 a. m.

Idioma Nacional, I Curso del Ciclo Común, Profesores Jesús Celina Durón, Agripina Escaleras y Antonio Osorio.

Castellano, IV Curso, Bach. y Comercio, Profa. Mercedes Vargas, Licenciados Eduardo Palacios y Santos Reyes Ayestas.

Castellano, III Curso Bach. y Com., Profesores Leticia Zúniga, Luz Zelaya Rubí y Lic. Santos Reyes Ayestas.

Castellano, II Curso Bach. y Com., Profes. Rafael Valle, Aída de Reyes Ayestas y Augusto Urbina.

Noviembre 16, 1:30 p. m.

Caligrafía, II Curso Bach., Profesores Atanacio Iazzetta, Mercedes Cáceres y P. M. Fernando Turcios.

Leyes de Hacienda, III Curso de Comercio, P. M. Mario Quiñóñez, Emilio Sosa y Darío Montes.

Sistema Bancario, IV Curso de Comercio, P. M. Mario Quiñóñez, Carlos Romero y Emilio Sosa.

2:30 p. m.

Artes Industriales, II, III y IV Cursos de Bach., Lic. Eduardo Veintemilla, Profesores Feliciano Nápoli, Juan Firella y Atanacio Iazzetta.

Noviembre 17, 8 a. m.

Matemáticas, I Curso, P. M. Luis Maradiaga, Br. Luis Asfura y P. M. Jorge Palma.

Matemáticas, II Curso Bach. y II Curso Com., Dr. Santos Arzú, P. M. Ernesto Gómez y Jorge A. Palma.

Algebra, III Curso Bach. y IV Curso Com., Profesor Armando Uclés Gaborit, P. M. Carlos Romero y Jorge A. Palma.

Geometría, IV Curso Bach., P. M. Rafael Del Cid, Mario Quiñóñez y Carlos Romero.

1:30 p. m.

Artes Plásticas, I Curso del Ciclo Común, Profesora Tula de Ponce, Br. Justino Gestón y Prof. Atanacio Iazzetta.

Artes Plásticas, II Curso Bach., Profesores Ondina Ugarte, Timoteo Facio y Atanacio Iazzetta.

Finanzas, III Curso Comercio, P. M. Jorge A. Palma, Licenciados Vilma de Tabora y Emilio Sosa.

Nociones de Derecho, IV Curso Comercio, Licenciados Santos Reyes Ayestas, Adolfo León Gómez y Eduardo Palacios.

Artes Plásticas, III Curso Bach., Doctor Michel Casanova, Profesores Luz Zelaya R. y Atanacio Iazzetta.

Artes Plásticas, IV Curso Bachillerato, Profes. Ondina Ugarte, Feliciano Nápoli y Atanacio Iazzetta.

Noviembre 18, 8 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso del Ciclo Común, Profesores Antonio Osorio, Eufemiano Claros V. y Napoleón T. Peña.

Ciencias Naturales, II Curso Bach., Profesores Napoleón T. Peña, Filomena Carlas y Antonio Osorio.

Ciencias Naturales, III Curso Bach., Profesores Enriqueta Alvarez, Atanacio Iazzetta y Diego D' Tommaso.

Ciencias Naturales, IV Curso Bach., Licenciado Eduardo Palacios, Br. Luis Asfura y Doctora Bernice Guidette.

Noviembre 18, 8 a. m.

Contabilidad, II Curso Comercio, P. M. Rafael Del Cid, Emilio Sosa y Carlos Romero.

Contabilidad de Sociedades, III Curso Comercio, P. M. Rafael Del Cid, Carlos Romero y Jorge A. Palma.

Contabilidad de Costos, IV Curso Comercio, P. M. Rafael Del Cid, Carlos Romero y Jorge A. Palma.

1:30 p. m.

Inglés, I Curso del Ciclo Común, Profesores Renata de Valle, Feliciano Nápoli y Atanacio Iazzetta.

Inglés, II Curso Bach. y Com., Profesores Enriqueta Alvarez, Feliciano Nápoli y Atanacio Iazzetta.

Inglés, III Curso Bach. y Com., Profesora Consuelo Martínez, Dra. Bernice Guidette y Profesor Atanacio Iazzetta.

Inglés, IV Curso Bach. y Com., Profesores Mercedes Cáceres, Lorenzo Graciano y Atanacio Iazzetta.

Noviembre 19, 8 a. m.

Estudios Sociales, I Curso, Profesores Tula de Ponce, Aída de Reyes Ayestas y Antonio Osorio.

Estudios Sociales, II Curso Bachillerato y Com., Profesores María de Cerna, Rafael Valle y Augusto Urbina.

Estudios Sociales, III Curso Bach. y Com., Profesores Tula de Ponce, Antonio Osorio y Aída de Reyes Ayestas.

Estudios Sociales, IV Curso Bachillerato, Profesores Augusto Urbina, Leticia Zúniga y Aída de Reyes Ayestas.

Geografía Comercial, IV Curso Comercio, Profesoras Consuelo Martínez, Estela Pineda y Doctora Bernice Guidette.

1:30 p. m.

Moral y Cívica, I Curso, Profesores Feliciano Nápoli, Luz Zelaya Rubí y Diego D' Tommaso.

Química, IV Curso Bach., Doctor Julio Zelaya, Lic. Eduardo Veintemilla y Doctora Bernice Guidette.

Química y Merc., II y III Curso Comercio, Doctor Julio Zelaya, Licenciado Eduardo Veintemilla y Doctora Bernice Guidette.

Derecho Mercantil, IV Curso Comercio, P. M. Ernesto Gómez, Licenciados Emilio Sosa y Eduardo Palacios.

Noviembre 20, 8 a. m.

Física, IV Bach., Br. Luis Asfura, Doctora Bernice Guidette y Br. Santos Arzú.

Contabilidad Bancaria, IV Curso Comercio, P. M. Luis Maradiaga, Jorge A. Palma y Carlos Romero.

1:30 p. m.

Educación Musical, I Curso, Profesores Renata de Valle, Luz Zelaya Rubí y Juan Tirella.

Educación Musical, II Curso Bach., Profesores Lorenzo Graciano, Nicolás D' Antonio y Juan Tirella.

Educación Musical, III Curso Bach., Profesores Feliciano Nápoli, Atanacio Iazzetta y Juan Tirella.

Educación Musical, IV Curso Bach., Profesores Renata de Valle, Atanacio Iazzetta y Juan Tirella.

Sociología, IV Curso Comercio, Licenciados Santos Reyes Ayestas, Carlos Zacapa y Eduardo Palacios.

Noviembre 21, 8 a. m.

Biología, IV Curso Bach., Doctora Bernice Guidette, Br. Luis Asfura y Profesor Pascual De Canio

1:30 p. m.

Francés, III y IV Curso Bach., Doctora Bernice Guidette, Profesoras Elena de Sagastume y Renata de Valle.

Noviembre 23, 8 a. m.

Filosofía, IV Curso Bach., Fr. Laureano Ruiz, Profesor Nicolás D' Antonio y Licenciado Eduardo Palacios.

EXAMINADORES DE LA ESCUELA PRIMARIA ANEXA

Profesoras Adelina de Guerra, Victoria Augustinus, Francisca de Matute y Elisa Lara.

EXAMINADORES SUPLENTE

Doctor Santos Flores Arzú; P. M. René Pineda; Br. Rodolfo Fiallos; Profesor Joaquín Pineda; Doctor René Pascua; Licenciado Efraín Bú; Br. Rolando Carías; Ing. Federico González; Br. Carlos Romero, Licenciado Eduardo Palacios; Profesor Antonio Osorio; P. M. José H. Burgos; Ing. Roberto Pineda; Br. German Aparicio; Doctor Mario Henríquez; Licenciado Víctor Moya; Br. Ricardo Villela; P. M. Luis Maradiaga, Doctor Luis Asfura; Btes. Jorge A. Palma y Víctor Sierra; Profesores Napoleón Tercero Peña y Agripina Escaleras; P. M. Mario Quiñóñez; Licenciado Adolfo León Gómez; Br. Rodolfo García; Profesor Edmundo Molina; Doctor Miguel Fiallos G.; Profesora Renata de Valle; Lic. Ramón Flores Guzmán y Darío Montes h.; Bachiller René Torres; Profesor Toribio Bustillo;

Dr. Adrián Ortega y Brev. Adolfo Iazzetta.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública
Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 1997
Tegucigalpa, D. C., 29 de mayo de 1959.

El Presidente de la República
ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ellos se tomen las Terceras Examinaciones que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo para optar a los títulos de Bachiller en Ciencias y Letras y Bachiller en Mercantil y Contador Público en el Instituto "San Francisco" de esta ciudad. Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Btes. Santos Flores Arzú y Adolfo Fiallos; Licenciados Víctor Moya, Ramón Flores Guzmán y Darío Montes h.; Br. René Torres; Doctor Adrián Ortega; Rolando Carías; P. M. Luis Maradiaga; Btes. Luis Asfura y Jorge A. Palma; Profesores Antonio Osorio y Renata de Valle; Ing. Roberto Pineda; Doctor René Pascua; P. M. Mario Quiñóñez; Lic. Adolfo León Gómez; Br. Rodolfo García; Profesor Edmundo Molina; P. M. Efraín Bú; Br. Ricardo Villela; Ing. Federico González; Br. Carlos Romero; Lic. Eduardo Palacios; Napoleón Tercero Peña y Atanacio Iazzetta.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública
Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 1998
Tegucigalpa, D. C., 29 de mayo de 1959.

El Presidente de la República
ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Junta que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los exámenes generales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "El Trujillo, departamento de Guaymas":
Profesores Gerardo Dillet, Consuelo Aguilar e Isidro Salas.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública
Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 1999
Tegucigalpa, D. C., 29 de mayo de 1959.

El Presidente de la República
ACUERDA:

Aprobar las listas que presentarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto

"Espíritu del Siglo de la ciudad de Trujillo, de Colón, nombradas el Director de dicho Instituto, como que sigue:

MATERIAS RETRASADAS
SECCION DE EDUCACION NORMAL

Cuarto Curso

Dibujo y Modelado, Profesores Enoe de Auerbach, Felipe Ortega y Zoila de Castillo.

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso

Dibujo y Modelado, Profesores Enoe de Auerbach, Felipe Ortega y Zoila de Castillo.

Educación Musical, Sra. Enoe Auerbach, Srta. Claudina Aguilar y Profesor Jaime Pratedesaba.

Artes Industriales, Profesores Felipe Ortega, J. Pablo Manzanares y Rafael Maldonado.

Educación para el Hogar, Profesoras Claudina Aguilar, Deasy de Ortega y Zoila de Castillo.

Biología Educativa, Profesores Enoe de Auerbach, J. Pablo Manzanares y Felipe Ortega.

Metodología Escolar, Profesores Alcides Ordóñez, J. Pablo Manzanares y Felipe Ortega.

Biología Educativa, Licenciado Miguel Ángel Zepeda, Rev. Vicente Pastor y Profesor Felipe Ortega.

Técnica y Práct. de la Enseñanza, Profesores Alcides Ordóñez, Estela de Vidaurreta y Zoila de Castillo.

Organización y Administración Escolar, Profesoras Juana D. Ruiz, Estela de Vidaurreta y Zoila de Castillo.

Filosofía e Hist. de la Educación, Profesores Blanca R. Castillo, Rev. Vicente Pastor y Piedad Morales.

Estudios Sociales, Profesor Alcides Ordóñez, Rev. Vicente Pastor y Profesora Estela de Vidaurreta.

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso

Inglés, Profesor Isidro Sabio y Srta. Juana Garber y Br. Reinaldo Crespo.

Castellano, Profesores J. Pablo Manzanares, Isidro Sabio G. y Rafael Maldonado B.

Aritmética Práctica, Profesores Guillermina Martínez, Isidro Sabio G. y Estela de Vidaurreta.

Principios de Educación, III Curso, Profesoras Piedad Morales, Enoe de Auerbach y Estela de Vidaurreta.

EXAMENES ORDINARIOS DE LOS CURSOS INFERIORES

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Examen Nacional, Profesor Alcides Ordóñez, Rev. Vicente Pastor y Profesor Rafael Maldonado.

Inglés, P. M. Kenneth July, Srta. Juana Garber y Br. Reinaldo Crespo.

Matemáticas, Rev. Vicente Pastor. Profesores Alcides Ordóñez y Estela de Vidaurreta.

Ciencias Naturales, Profesores Estela de Vidaurreta, Felipe Ortega y Alcides Ordóñez.

Moral y Cívica, Profesoras Juana D. Ruiz, Estela de Vidaurreta y Rev. Vicente Pastor.

Educación Musical, Profesoras Enoe de Auerbach, Claudina Aguilar y Rev. Vicente Pastor.

Educación Física y Deportes, Profesor Felipe Ortega, Br. Reinaldo Crespo y Rafael A. Maldonado.

Artes Plásticas, Profesores Estela de Vidaurreta, Juana D. Ruiz y Profesor Alcides Ordóñez.

Estudios Sociales, Prof. Alcides Ordóñez, Rev. Vicente Pastor y Profesor Rafael Maldonado B.

Segundo Curso

Castellano, Profesora Blanca de Castillo, Rev. Vicente Pastor y Profesor Rafael Maldonado.

Inglés, Miss Juana Garber, Perito Mercantil Kenneth July y Br. Reinaldo Crespo.

Aritmética Práctica, Profesores Felipe Ortega, Kenneth July y Estela de Vidaurreta.

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez, Felipe Ortega y Rafael Maldonado B.

Ciencias Naturales, Profesores Juana D. Ruiz, Guillermina Martínez y Felipe Ortega.

Dibujo y Modelado, Profesores Norma de Agüero, Guillermina Martínez y Felipe Ortega.

Caligrafía, Profesores Deasy de Ortega, Blanca Lidia Cruz y Alcides Ordóñez.

Educación Musical, Profesores Enoe de Auerbach, Claudina Aguilar y Rev. Jaime Pratedesaba.

Educación para el Hogar, Profesoras Blanca Lidia Cruz, Deasy de Ortega y Zoila de Castillo.

Artes Industriales, Profesores Felipe Ortega, J. Pablo Manzanares y Rafael Maldonado B.

Agricultura, Profesores Estela de Vidaurreta, Juana D. Ruiz y Alcides Ordóñez.

Tercer Curso

Castellano, Licenciados Miguel Ángel Zepeda, Manuel M. David y Rev. Vicente Pastor.

Algebra P. M. Alvaro Ordóñez, Gabriel Vidaurreta y Kenneth July.

Inglés, Miss Juana Garber, P. M. Kenneth July y Br. Reinaldo Crespo.

Botánica, Zoología e Higiene, Profesoras Blanca de Castillo, Felipe Ortega y Rafael Maldonado B.

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez, Juan Pablo Manzanares y Rafael Maldonado B.

Física, Doctor Oscar Susman, Profesores Felipe Ortega y Guillermina Martínez.

Química Mineral, Doctor Oscar Susman, Profesores Isidro Sabio G. y Guillermina Martínez.

Dibujo y Modelado, Profesores Deasy de Ortega, J. Pablo Manzanares y Alcides Ordóñez.

Artes Industriales, Profesores Felipe Ortega, J. Pablo Manzanares y Rafael Maldonado B.

Educación para el Hogar, Profesoras Piedad Morales, Deasy de Ortega y Zoila de Castillo.

Psicología General, Profesoras Estela de Vidaurreta, Norma de Agüero y Piedad Morales.

Principios de Educación, Profesoras Piedad Morales, Norma de Agüero y Estela de Vidaurreta.

Educación Musical, Profesoras Enoe de Auerbach, Claudina Aguilar y Rev. Vicente Pastor.

Geología y Mineralogía, Profesores Isidro Sabio G., Guillermina Martínez y Rafael Maldonado B.

Cuarto Curso

Castellano, Licenciados Miguel Ángel Zepeda, Manuel M. David y Rev. Vicente Pastor.

Inglés, Miss Juana Garber, P. M. Kenneth July y Br. Reinaldo Crespo.

Geometría, Profesores Guillermina Martínez, Isidro Sabio G. y Rafael Maldonado B.

Biología General, Profesores Isidro Sabio G., Guillermina Martínez y Rafael Maldonado B.

Estudios Sociales, Profesores Piedad Morales, J. Pablo Manzanares y Estela de Vidaurreta.

Física, Doctor Oscar Susman, Profesores J. Pablo Manzanares y Guillermina Martínez.

Química Orgánica, Doctor Oscar Susman, Profesores Isidro Sabio G. y Guillermina Martínez.

Dibujo y Modelado, Profesores Norma de Agüero, J. Pablo Manzanares y Zoila de Castillo.

Educación Musical, Profesoras Enoe de Auerbach, Claudina Aguilar y Rev. Jaime Pratedesaba.

Artes Industriales, Profesores Felipe Ortega, Alcides Ordóñez y Rafael Maldonado B.

Educación para el Hogar, Profesoras Claudina Aguilar, Blanca Lidia Cruz y Zoila de Castillo.

Introducción a la Filosofía, Licenciados Manuel M. David Miguel Ángel Zepeda y Rev. Vicente Pastor.

Psicología Educativa, Profesoras Blanca R. de Castillo, Deasy de Ortega y Zoila de Castillo.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Alcides Ordóñez, Piedad Morales y Zoila de Castillo.

Organización y Administración Escolar, Profesores Juana D. Ruiz, Deasy de Ortega y Alcides Ordóñez.

CLASES GENERALES

Educación Física y Deportes (Señoritas), Profesoras Claudina Aguilar, Piedad Morales y Estela de Vidaurreta.

Educación Física y Deportes (Varones), Profesor Felipe Ortega, Br. Reinaldo Crespo y Prof. Rafael Maldonado.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Estela de Vidaurreta, Guillermina Martínez, Alcides Ordóñez, J. Pablo Manzanares, Deasy de Ortega, Blanca Lidia Cruz, Felipe Ortega e Isidro Sabio G.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Auerdo N° 2000

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las ternas que practicarán los exámenes generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "Espíritu del Siglo", de la ciudad de Trujillo, departamento de Colón, Artículo 206, Inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesoras Deasy de Ortega, Estela de Vidaurreta, Blanca R. de Castillo, Alcides Ordóñez, Juana D. Ruiz, Guillermina Martínez, Rev. Vicente Pastor y Profesor Felipe Ortega.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Auerdo N° 2001

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los señores siguientes miembros de la terna que en nombre del Poder Ejecutivo presentará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de la ciudad de San José de Colinas, departamento de Santa Bárbara:

Don Jorge Fernández Paz, don Abelino Perdomo y don Juan Francisco Bú.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía.

Auerdo N° 2002

Tegucigalpa, D. C., 29 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Marco Aurelio Soto", de la ciudad de San José de Colinas, nombradas por el Director de dicho centro, en la forma siguiente:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Día 14 de noviembre

I Curso Normal

7 a. m.

Ciencias Naturales, Bachiller Wilfredo Castellanos, Profesor Lorenzo Rodríguez y Bachiller Enrique Paz R.

EXAMENES ORDINARIOS

Día 16 de noviembre

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

7 a. m.

Estudios Sociales, Dr. Juan Paz Rivera, P. M. José M. Paz y Profesora Vicenta Paz R.

Segundo Curso de Educación Normal, Secundaria y Secretariado

7 a. m.

Estudios Sociales, Bachiller Benjamín Caballero, Profesores Lorenzo Rodríguez y Efraín Fernández.

III Curso Normal

7 a. m.

Geología, y Mineralogía, Ingeniero Gilberto Rivera Paredes, Br. Wilfredo Castellanos y Enrique Paz R.

Día 17 de noviembre

I Curso del Ciclo Común de Cultura General

7 a. m.

Inglés, P. M. Juan Hipp h., Dr. Daniel Gómez R. y Profesora Consuelo Sanfeliu.

II Curso Normal y Secundaria

7 a. m.

Ciencias Naturales, Bachiller Wilfredo Castellanos, Profesora Yolanda Mejía Fortín y Dr. Juan Paz Rivera.

II Curso de Secretariado Comercial

7 a. m.

Estenografía, S. C. Daysi Nilda Rodríguez, Nely C. Bú y Rosa Gladys Hipp.

III Curso Normal y Secundaria

7 a. m.

Estudios Sociales, Profesora Vicenta Paz R., Bachiller Benjamín Caballero y Profesor Humberto Rivera.

II Curso Normal y Secundaria

2 p. m.

Caligrafía, Profesoras Consuelo Sanfeliu, Rafaela Paz y Yolanda Mejía F.

III Curso de Secundaria

2 p. m.

Artes Industriales, Profesor Lorenzo Rodríguez, Bachiller José F. Paz y Profesor Humberto Rivera.

Día 18 de noviembre

I Curso del Ciclo Común de Cultura General

7 a. m.

Ciencias Naturales, Br. Wilfredo Castellanos, Ing. Gilberto R.

vera Paredes y Br. Enrique Paz R.

II Curso Normal, Secundaria y Secretariado
7 a. m.
Inglés, P. M. Juan Hipp h., Dr. Daniel Gómez R. y Jesús Castellanos F.

III Curso de Educación Normal
7 a. m.
Principios de Educación, Profesores José Rivera, Consuelo Sanfeliu y Yolanda Mejía F.

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
2 p. m.
Artes Plásticas, Profesoras Concepción de Castellanos, Rafaela Paz y Juana A. Bueso.

II Curso Normal
2 p. m.
Educación para el Hogar, Profesoras Elsa Marina de Gómez, Yolanda Mejía F. y Consuelo Sanfeliu.
Día 19 de noviembre

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
7 a. m.
Matemáticas, P. M. Guadalupe Bueso, José Maximiliano Paz y Profesor Lorenzo Rodríguez.

II Curso Secretariado
7 a. m.
Mecanografía, Profesora Consuelo Sanfeliu, Juan Hipp h. y S. C. Daysi Nilda Rodríguez.

III Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Botánica, Zool. e Hig., Doctor Juan Paz Rivera, Br. Wilfredo Castellanos y Dr. Enrique Paz R.

II Curso Normal y Secundaria
Dibujo y Modelado, Profesoras Elsa Marina de Gómez, Pilar Sanfeliu y Concepción de Castellanos.
Día 20 de noviembre

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional, Profesores Edgardo Rodríguez, Humberto Rivera y Consuelo Sanfeliu.

II Curso Normal, Secundaria y Secretariado
7 a. m.
Aritmética, Ing. Gilberto Rivera Paredes, P. M. José Maximiliano Paz y Juan Hipp h.

III Curso Normal
7 a. m.
Física, Doctor Juan Paz Rivera, Br. Wilfredo Castellanos y Profesora Consuelo Sanfeliu.

III Curso Normal y Secundaria
2 p. m.
Inglés, Doctores Jesús Castellanos, Daniel Gómez R. y P. M. Juan Hipp h.
Día 21 de noviembre

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
Educación Moral y Cívica, Profesores Teresa de Guzmán, Pilar

Sanfeliu y Manuel Alonso Perdomo.

II Curso de Secretariado
7 a. m.
Correspondencia, S. C. Nely C. Bú, Rev. Jesús Sanfeliu y S. C. Hilda Rodríguez.

III Curso Normal
7 a. m.
Química, Doctores Daniel Gómez R., Jesús Castellanos y Profesora Consuelo Sanfeliu.

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
4 p. m.
Educación Física (Varones), Doctor Jesús Castellanos, Bachiller Benjamín Caballero y Profesor Humberto Rivera.

4 p. m.
Educación Física (señoritas), Profesoras Ramona de Rivera, Vicenta Paz R. y Pilar Sanfeliu.
Día 22 de noviembre

II Curso Normal, Secundaria y Secretariado
7 a. m.
Castellano, Profesores Zacarías Paz, Humberto Rivera y Rev. Jesús Sanfeliu.

III Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Algebra y Geometría, P. M. José Maximiliano Paz, Profesora Consuelo Sanfeliu e Ingeniero Gilberto Rivera Paredes.

III Curso Normal y Secundaria
2 p. m.
Dibujo y Modelado, Profesoras Teresa de Guzmán, Pilar de Sanfeliu y Concepción de Castellanos.
Día 23 de noviembre

II Curso de Secretariado
7 a. m.
Contabilidad, P. M. Juan Hipp h., José Maximiliano Paz y Guadalupe Bueso h.

III Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Sintaxis, Profesores Humberto Rivera, Zacarías Paz y Rev. Jesús Sanfeliu.

I Curso del Ciclo Común de Cultura General
2 p. m.
Educación Musical, Br. José F. Paz, Rev. Jesús Sanfeliu y Profesor Humberto Rivera.

II Curso Normal
2 p. m.
Educación para el Hogar, Profesoras Teresa de Guzmán, Juana A. Bueso y Consuelo Sanfeliu.
Día 24 de noviembre

II Curso de Secretariado Comercial
7 a. m.
Geografía Comercial, Profesora Consuelo Sanfeliu, S. C. Rosa Gladys Hipp y P. M. Guadalupe Bueso h.

III Curso Normal
7 a. m.
Psicología, Profesores Efraín Fernández, Edgardo Rodríguez y Rev. Jesús Sanfeliu.

II Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Artes Industriales, Profesores Humberto Rivera, Zacarías Paz y Br. Enrique Paz R.

III Curso de Secundaria
Francés, Doctores Juan Paz Rivera, Daniel Gómez R., Rev. Jesús Sanfeliu.
Día 25 de noviembre

II Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Educación Física (Varones), Doctor Jesús Castellanos, Bachiller José Francisco Paz y Profesor Humberto Rivera.

II Curso Normal
7 a. m.
Educación Física (señoritas), Profesoras Vicenta Paz, Ramona de Rivera y Pilar Sanfeliu.

II Curso Normal y Secundaria
2 p. m.
Educación Musical, Profesores Humberto Rivera, Rafaela Paz y Rev. Jesús Sanfeliu.
Día 26 de noviembre

III Curso Normal y Secundaria
7 a. m.
Educación Musical, Profesores Humberto Rivera, Rafaela Paz y Rev. Jesús Sanfeliu.

III Curso Secundaria
2 p. m.
Educación Física, Doctor Jesús Castellanos, Bachiller José Francisco Paz y Profesor Humberto Rivera.

III Curso Normal
7 a. m.
Educación Física (señoritas), Profesoras Vicenta Paz, Ramona de Rivera y Pilar Sanfeliu.

EXAMINADORES SUPLENTE
Bachiller Daniel Gómez R., Dr. Juan Paz R., Jesús Castellanos F., Ing. Gilberto Rivera Paredes, Br. Wilfredo Castellanos, José Francisco Paz, P. M. Juan Hipp h., José Maximiliano Paz, Guadalupe Bueso h., S. C. Nilda Rodríguez, Profesores Humberto Rivera, Lorenzo Rodríguez, José Rivera, Efraín Fernández, Manuel A. Perdomo, Vicenta Paz, Ramona de Rivera, Rafaela Paz, Consuelo Sanfeliu, Pilar Sanfeliu y Teresa de Guzmán.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2003
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.
El Presidente de la República
ACUERDA:
Autorizar a los señores Supervisores Departamentales de Edu-

cación Primaria de toda la República, para que nombren las Comisiones Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo en las escuelas de sus respectivas jurisdicciones.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2004
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.
Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintiséis del mes en curso por el joven Carlos Enrique Gongora Mangel, estudiante, y vecino de esta ciudad, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Estudios de Educación Secundaria vigente en la República de Costa Rica, con las similares a las del mismo Plan en vigencia en Honduras; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,
ACUERDA:
Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Educación Musical, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Química Mineral, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2005
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.
El Presidente de la República
ACUERDA:
Nombrar a la Profesora Georgina Mejía del Cid, Catedrática del Instituto Departamental de Occidente, de la ciudad de La Esperanza, en las asignaturas que se indican a continuación, mientras dura la licencia concedida a la Profesora Liliana de Cáceres por razones de maternidad:

1.—Dibujo y Modelado, II, III, IV y V Cursos.
2.—Estudios Sociales, III, IV y V Cursos.
3.—Org. y Admón. Escolar, IV y V Cursos.

4.—Higiene Escolar, V Curso
5.—Educ. para el Hogar, IV y V Cursos.
6.—Profesora-Jefe de V Curso. La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial del mencionado Instituto durante el tiempo que preste sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2006
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.
Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintiséis de octubre en curso, por el joven Román Napoleón Tabora, estudiante y vecino de la ciudad de Juticalpa, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Comercial, que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "Tríptico de la Cruz", del Puerto de Tela, con las similares a las del Plan de Educación Secundaria en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta: que se a oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,
ACUERDA:
Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Soc. (Notiones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Caligrafía, Educación Física.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2007
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.
Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintisiete del mes en curso, por el joven Ruth Ortiz, estudiante y vecino de la ciudad de La Cabaña, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Comercial, que cursó y aprobó en el Instituto "Manuel Bonilla", de la misma ciudad, con las similares a las del Plan de Secretariado Com-

... en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada.

Resulta que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media.

Considerando: que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes. Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Antología, Prosodia, Dictado, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía, Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Contabilidad, Caligrafía. Segundo Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Analogía, Ortografía, Raíces Griegas y Latinas y Composición), Inglés, Estudios Sociales (Geografía de Centro América y América, Historia de Honduras, Centro América y América (Período Colonial e Independencia), Nociones de Educación Cívica), Contabilidad. Tercer Curso de Secretariado Comercial: Castellano (Sintaxis y Composición), Inglés, Estudios Sociales (Nociones de Geografía de Europa, Asia, África y Oceanía, Nociones de Educación Cívica).—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2008

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al señor José Antonio Ramos, Ayudante de Bodeguero del Servicio Nacional de Alimentación Escolar y Asistencia del Niño, en sustitución del señor J. Ramón Fonseca Durón.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2009

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar, a partir del 1° del mes en curso, a la Srta. Elizabeth Castro, Secretaria de la Supervi-

sión Departamental de Educación Primaria de Olancha, en sustitución de la Srta. Carlota Rosales, que renunció.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2010

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar, a partir del 1° del presente mes, a los siguientes profesores, Miembros del Personal de las escuelas primarias del departamento de Ocotepeque, que se indican a continuación:

Víctor Amílcar Muñoz, Director de la Escuela Rural Mixta "Presentación Centeno", de la aldea Los Cecesmilés, Municipio La Encarnación, en sustitución de Otilia Salguero, que renunció.

Blanca Marina Linares, Directora de la Escuela Rural Mixta "Dionisio de Herrera", de la aldea Santa Martha, Municipio de San Marcos, en lugar de la Profesora Rosa Amanda Vicente, que renunció.

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho según Decreto N° 173, de 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2011

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes profesoras, Miembros del Personal de las escuelas primarias del departamento de Atlántida, que se indican a continuación:

Graciela Matute de Kelly, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana Mixta "Lempira", del Municipio de Esparta, en lugar de la de igual título Raquel Kelly, que pasó a ocupar otro puesto.

Raquel Kelly, Directora de la Escuela Rural Mixta "Ernesto Fiallos", de la aldea Hicaque, Municipio de Esparta, sustituyendo a la Profesora Julia Ramos H., que renunció.

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho según Decreto N° 173, de 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que

empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2012

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes profesoras, Miembros del Personal de las escuelas primarias del departamento de Cortés, que se indican a continuación:

Carmelina Bautista G., Directora de la Escuela Rural "Ramón Rosa", de la aldea Peña Blanca, Municipio de Santa Cruz de Yojoa, en sustitución de la de igual título Blanca Rosa Castellanos (a partir del 19 del presente mes).

Sara Margarita Quijada, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana de Varones "Pedro Nufio", de la ciudad de San Pedro Sula, en lugar del Profesor Francisco Aquino Pérez, destituido por aplicar castigos corporales a sus alumnos.

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho según Decreto N° 173, de 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2013

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a la señora Rosa Perdomo, Niñera del Jardín de Niños "Josefa Lastiri de Morazán", de la ciudad de San Pedro Sula, en sustitución de Virgilia Lara, que renunció.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto del mencionado centro, desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2014

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 7 de septiembre anterior, a la Profesora Eva Rodríguez de Portillo, Directora de la Escuela Rural Mixta de la aldea Chandala, Municipio de San Juan de Flores, departamento de Francisco Morazán, en sustitución de Gloria Saucedo, que

fue destituida por faltas cometidas en el servicio.

La nombrada devengará el sueldo a que tiene derecho conforme Decreto N° 173, del 16 de octubre de 1957; desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2015

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciará las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental Nocturno "Guadalupe de Quesada", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, así:

P. M. Francisco Espinal, P. M. Gonzalo Suazo y Profesor Tomás Cuéllar.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2016

Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental Nocturno "Guadalupe de Quesada", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, nombradas por la Directora del mismo, así:

MATERIAS RETRASADAS

Aritmética, I Curso Comercio, P. M. Rosario A. de Licona, René Galeas y Arnaldo Rivera.

Estenografía, I Curso Secretariado, S. C. Consuelo C. Palma, Aurora Williams y Alba Galeas.

Contabilidad, I Curso Secretariado, P. M. Arnaldo Rivera, Francisco Espinal y Rosario A. de Licona.

Aritmética, II Curso Secretariado, P. M. Salvador Galindo, Profesor César Hernández y P. M. René Galeas.

Estenografía, II Curso Secretariado, Est. Consuelo C. Palma, S. C. Aurora Williams y Alba Galeas.

EXAMENES ORDINARIOS

Idioma Nacional, Profesores Josefina de Galindo, Ligia Matute y Baudilio Pineda L.

Inglés, P. M. Berta R. de Matute, Ing. Edward Rietti y doña Lulú José.

Mat. (Aritmética), P. M. René Galeas, Profesora Marina Salinas y P. M. Arnaldo Rivera.

Estudios Sociales, Profesores Gladys Melara, Alberto Cáceres y Baudilio Pineda L.

Ciencias Naturales, Profesores Ruth Urtecho, Imeria Avilés y Reinaldo Merino.

Artes plásticas (Dibujo y Modelado), Profesores Xarriel Navarro, María Luisa Conedera y Ondina Moya Posas.

Educación Moral y Cívica, Profesores Ruth Urtecho, Ligia Matute y J. Alberto Cáceres.

Educación Musical, Profesor Emilio Murillo, doñas Sara Castillo y Lulú José.

SECRETARIADO COMERCIAL

Segundo Curso

Castellano, Profesores Ondina Moya Posas, Rubén Matute y César Hernández.

Inglés, Profesora Bertha B. de Matute, Ing. Edward Rietti y doña Lulú José.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Josefina de Galindo y Baudilio Pineda L.

Aritmética, P. M. Salvador Galindo, Profesor César Hernández y P. M. René Galeas.

Correspondencia, Profesora Esperanza v. de Núñez, S. C. Melba Ramos y Bachiller Marco A. Muñoz.

Mecanografía, Est. Consuelo C. Palma, Eloina de Rivera y S. C. Alba Galeas.

Estenografía, Est. Consuelo C. Palma, S. C. Aurora Williams y Alba Galeas.

Geografía Comercial, P. M. Rosario A. de Licona, Arnaldo Rivera y Bachiller Marco A. Muñoz.

Contabilidad, P. M. Arnaldo Rivera, Francisco Espinal y Rosario A. de Licona.

Tercer Curso

Castellano, Profesores Edelmira de Dipani, Ruth Urtecho y César Hernández.

Inglés, Profesora Bertha R. de Matute, Ing. Edward Rietti y doña Lulú José.

Estudios Sociales, Profesores Ondina Moya Posas, J. Alberto Cáceres y Baudilio Pineda L.

Mat. (Aritmética Mercantil), P. M. Francisco López, Arnaldo Rivera y René Galeas.

Correspondencia, Est. Melba Ramos, Profesora Esperanza v. de Núñez y Bachiller Marco A. Muñoz.

Estenografía, Est. Consuelo C. Palma, S. C. Melba Ramos y Alba Galeas.

Documentación Mercantil, S. C. Melba Ramos, Aurora Williams y Rosario A. de Licona.

Archivo y Biblioteca, Profesoras Esperanza v. de Núñez, Ruth Urtecho y P. M. Rosario A. de Licona.

Manejo de Máquinas, S. C. Aurora Williams, P. M. Enrique Lanza y S. C. Melba Ramos.

EDUCACION COMERCIAL

Segundo Curso

Castellano, Profesores Ondina Moya Posas, Rubén Matute y César Hernández.

Inglés, Profesora Bertha R. de Matute, Ing. Edward S. Riettie y doña Lulú José.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Josefina de Galindo y Baudilio Pineda L.

Mat. (Aritmética Mercantil), P. M. Rosario A. de Licona, Enrique Lanza y Arnaldo Rivera.

Contabilidad Mercantil, P. M. Rosario A. de Licona, Salvador Galindo y Enrique Lanza.

Mercología y Química, Doctor José Interiano, P. M. Leonel Núñez y Bachiller Ernesto Galeas.

EDUCACION SECUNDARIA

Segundo Curso

Castellano, Profesores Ondina Moya Posas, Rubén Matute y César Hernández.

Mat. (Aritmética), P. M. Arnaldo Rivera, Profesor César Hernández y P. M. René Galeas.

Inglés, Profesora Bertha R. de Matute, Ing. Edward Riettie y doña Lulú José.

Ciencias Naturales, Bachiller M. Antonio Muñoz, Profesores Imeria Avilés y Reynaldo Merino.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Josefina de Galindo y Baudilio Pineda L.

Educación Musical, Profesor Emilio Muriño, doñas Sara Castillo y Lulú José.

Artes Industriales, Profesores César Hernández, Rubén Matute y Xarriel Navarro.

Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Profesores Xarriel Navarro, Reynaldo Merino L. y Ondina Moya Posas.

Caligrafía, Profas. Ligia Matute, María Luisa Conedera y Alicia de Cáceres.

Educación para el Hogar, Profesoras Ondina Moya Posas, Mami Salinas y Alicia de Cáceres.

CLASES GENERALES

Educación Física, I Edad (Señoritas), Profesoras Ruth Urtecho, Josefina de Galindo y Alicia de Cáceres.

Educación Física, I Edad (Varones), Br. Ernesto Galeas, P. M. Salvador Galindo y Profesor J. Alberto Cáceres.

EXAMINADORES SUPLENTE

P. M. Enrique Lanza, Mary Michel, Francisco López, Gonzalo Suazo y Francisco Espinal; Profesores Tomás Cuellar, César Hernández, Marina Salinas, Imeria Avilés y Reynaldo Merino L.; Dr. J. Francisco Interiano; Br. Ernesto Galeas; S. C. Aurora Williams y Alba Galeas; P. M. Arnaldo Rivera, Salvador Galindo, René Galeas y Rosario A. Licona; Profesores J. Alberto Cáceres, Rubén Matute, María L. Conedera Edelmira de Dipani, Xarriel Navarro y Ruth Urtecho; Br. M. Antonio Muñoz; S. C. Melba Ramos, Consuelo C. Palma y Eloina de Rivera; Profesora Josefina de Galindo.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2017
Tegucigalpa, D. C., 30 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de profesionales, para que de ella se formen las Ternas Examinadoras, que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Secretarías Comerciales, en el Instituto Departamental Nocturno "Guadalupe de Quesada", de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesora Ruth Urtecho; P. M. Rosario A. de Licona, S. C. Melba Ramos y Alba Galeas; Profesor J. Alberto Cáceres; P. M. Enrique Lanza y René Galeas; S. C. Consuelo C. Palma y Aurora Williams.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2018

Tegucigalpa, D. C., 31 de octubre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Quinto Curso de la Escuela Normal de Señoritas, de esta ciudad, nombradas por la Directora de dicha Escuela, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Noviembre 2, 7 a. m.

Geometría, Profesor Carlos Andonie, Ing. Carlos Brevé M. y Marco Laitano.

Estudios Sociales, Profa. Alicia Nieto Pineda, Licenciado Ernesto Alvarado García y Profesora Tula de Ponce.

Técnica y Prep. de Mat. Did., Profesoras Corina Fállope, Irma de Zacapa y Jesús Milla Selva.

Organización y Administración Escolar, Profesoras Ana Luisa de Tróchez, Irma de Zacapa y Jesús Milla Selva.

Educación Física, Profesoras Martha Barahona, Martha Velásquez y Leticia Castro.

Química, Profesor Régulo Mencia, Doctor Guillermo E. Durón y Profesora Rosario R. de Lozano.

Inglés, Profesores Corina Fállope, Enrique Escalante L. y Virginia Láinez.

Agricultura, Profesores Flora Rodríguez, Amelia de Oviedo y Guillermo Figueroa.

EXAMENES ORDINARIOS

Noviembre 3, 7 a. m.

Estudios Sociales, Prof. Armando Cerrato V., Lic. Ernesto Alvarado García. Profesores Tula de Ponce y Guillermo Mayes h.

2 p. m.
Educación Musical, "A", "B", "D", Profesoras Teresa Sagastume, Guadalupe de Campos y Lic. Rafael Manzanares.

Educación Musical, "C", Profesores Guadalupe de Campos, Mercedes Agurcia y Margarita de Morales.

Noviembre 4, 7 a. m.

Biología Educativa, Profesores Mario Membréño, León Adalid Ortega, Orlando Bú y Doctor Rodolfo Valenzuela.

2 p. m.

Educación Física, Profesoras Martha Barahona, Luisa de Pineda T. y Cristina de Bustamante.

Noviembre 5, 7 a. m.

Sociología Educativa, Profesores Eufemiano Claros, Lisandro Deras y José V. Vásquez.

Noviembre 5, 2 p. m.

Dibujo y Modelado, Profesores Santiago Toffé, Dante Lazzaroni y Moisés Becerra.

Noviembre 6, 7 a. m.

Técnica y Práctica de la Ens., Profesores Corina Fállope, Irma de Zacapa, Lidia de García, Jesús Milla Selva y José V. Vásquez.

2 p. m.

Filosofía e Hist de la Educación, Lic. Eufemiano Claros, Profesores Irma de Zacapa, Olga de Cueva, Marcelino Pineda L. y Víctor F. Ardón.

Noviembre 7, 7 a. m.

Higiene Escolar, Profesoras Jesús Uclés Santos, Laura de Sagastume y Licenciado Francisco J. Blanco.

2 p. m.

Educación para el Hogar, Profesoras Lidia de Amador, Olga V. de Núñez, Herlinda Midence y Lucila V. de Funes.

Noviembre 8, 7 a. m.

Organización y Administración Escolar, Profesores Marcelino Pineda, Bertha Josefina Matute, Carlos Cortés, Jacinto Zelaya Lozano y Martha Barahona.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2019

Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha tres de febrero del corriente año, por el señor Carlos Chavarría Izuala, Maestro de Educación Primaria Urbana y vecino de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas, conforme al Plan de estudios de Educación Normal Urbana, que cursó y aprobó en la Escuela Normal de Varones de esta ciudad capital con las similares a las del Plan de Estudios de Educación Secundaria, en vigencia;

Resultado: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición; y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tenga la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación Cívica), Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Caligrafía, Educación Física, Moral y Urbanidad. Segundo Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales, Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras Centro América y América (Colonia e Independencia), Educación Cívica, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educ. Musical, Caligrafía, Artes Industriales, Educación Física. Tercer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Álgebra y Geometría), Estudios Sociales (Geografía de Europa, Historia de Honduras y Centro América), Período Republicano, Historia Universal (Hechos Fundamentales, Edad Moderna y Contemporánea), Educación Cívica, Ciencias Naturales (Botánica, Zoología e Higiene), Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Educación Musical, Artes Industriales, Educación Física. Cuarto Curso de Educación Secundaria: Inglés, Matemáticas (Geometría y Álgebra), Estudios Sociales (Geografía de África y Asia, Historia Universal (Antigua y Media) y Educación Cívica), Ciencias Naturales (Geología y Mineralogía), Biología, Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Química Mineral, Filosofía, Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Artes Industriales, Educación Física, Educación Musical, Quinto Curso de Educación Secundaria: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española), Estudios Sociales (Historia Universal, Edad Moderna y Contemporánea), Historia de Honduras (Problemas Contemporáneos), Educación Cívica, Física, Acústica, Óptica, Magnetismo y Electricidad), Química Orgánica, Ar-

do), Educación Musical, Educación Física.—Comuníquese

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2020

Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1959.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha veintiocho de octubre del presente año, por el joven Dagoberto Montiel M., estudiante, y vecino de la ciudad de La Ceiba, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Secretariado Comercial que cursó y aprobó en el Instituto Departamental "Guadalupe de Quesada", de la mencionada ciudad, con las similares a las del Plan de Educación Comercial en vigencia; acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada;

Resultado: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Comercial: Castellano (Ortografía, Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica), Estudios Sociales (Nociones de Geografía Física y Matemática, Geografía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Educación Cívica), Caligrafía. Segundo Curso de Educación Comercial: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Inglés, Estudios Sociales (Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América, Historia de Honduras, Centro América y América (Colonia e Independencia), Educación Cívica). Tercer Curso de Educación Comercial: Castellano (Sintaxis y Composición), Inglés, Estudios Sociales (Geografía Universal, Historia de Honduras y Centro América (Período Republicano), Historia Universal (Hechos Fundamentales), Educación Cívica). Cuarto Curso de Educación Comercial: Gografía Comercial.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2021

Tegucigalpa, D. C., 2 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 70.35) setenta lempiras, treinta y cinco

centavos, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se ha-
 ción efectiva al Director del Institu-
 to Central, valor que invirtió en
 la reparación de un degüe que se
 obstruyó en el referido plantel.

El gasto se tomará de los Fon-
 dos Especiales existentes en dicha
 Tesorería y pertenecientes al refe-
 rido Instituto.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2022
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L. 29.80)
 veintinueve lempiras, ochenta cen-
 tavos, que por la Tesorería Espe-
 cial de Educación Media, se ha-
 rá efectiva al Director del Institu-
 to Central, valor que invertirá en
 la compra de materiales eléctricos,
 para reparación de la instalación
 del mencionado Instituto.

El gasto se tomará de los Fon-
 dos Especiales existentes en dicha
 Tesorería y pertenecientes al cita-
 do centro.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2023
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al señor Francisco El-
 vir Laque, chofer de la Escuela
 Vocacional, de Jalteva, F. M., en
 sustitución del señor Ramiro Al-
 varez Díaz, que renunció.

El nombrado devengará el suel-
 do asignado en el Presupuesto Ge-
 neral de Egresos e Ingresos, se-
 gún Decreto N° 58 de 25 de fe-
 brero último, desde la fecha en
 que empiece a prestar sus ser-
 vicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2024
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a la Profesora Alicia
 de Pineda, Profesora de la asig-
 natura de Química Mineral de
 Tercer Curso del Instituto Depar-
 tamental "Juventud Hondureña",
 de la ciudad de Nueva Ocotepe-
 que, en sustitución del de igual
 título César A. Méndez, que re-
 nunció.

La nombrada devengará el suel-
 do asignado en el Presupuesto Es-
 pecial de dicho centro, desde la
 fecha en que empiece a prestar
 sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2025
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Pro-
 fesores, Miembros del Personal
 Docente de la Escuela Normal Ru-
 ral Mixta, de San Francisco,
 Atlántida:

Carmen Salgado, Consejera de
 Estudiantes, Sección de Señoritas;
 Profesora de Educación Moral y
 Cívica, I Curso: Educación para
 el Hogar, II Curso.

Gregorio Portillo Ch., Profe-
 sor de Matemáticas, I Curso

Los nombrados sustituyen a la
 Profesora Elizabeth Ramos Z., y
 devengarán el sueldo asignado en
 el Presupuesto Especial de dicha
 Escuela, desde la fecha en que
 empezaron a prestar sus servicios.
 —Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2026
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a la Profesora Alber-
 tina de Fajardo, Tesorera Espe-
 cial del Instituto Departamental
 "Triunfo de la Cruz", de la ciu-
 dad de Tela, en sustitución del
 Perito Mercantil Luis A. Fajardo,
 que pasa a ocupar otro puesto
 en la Administración Pública.

La nombrada devengará el suel-
 do asignado en el Presupuesto Es-
 pecial de dicho centro, desde la
 fecha en que tome posesión de su
 cargo.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2027
 Tegucigalpa, D. C., 2 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinado-
 ras que practicarán las pruebas fi-
 nales del presente año lectivo, en
 la Escuela Nacional de Música,
 de esta ciudad, nombradas por el
 Director de dicha Escuela, en la
 forma que sigue:

Piano:

Doctores Edmundo Poujol, Ra-
 món Velásquez y Profesor Tibor
 Yusti

Profesores Tibor Yusti, Ondina
 Aguilar y Augusto Pinzón.

Profesores Tibor Yusti, Augus-
 to Pinzón y Ondina Aguilar.

Teoría y Solfeo:

Profesores Tibor Yusti, Modesto
 Martínez S. e Isabel S. de Cas-
 tillo.

Profesores Tibor Yusti, Augus-
 to S. de Castillo y Modesto Martínez.

Profesores Roberto Domínguez,
 Modesto Martínez y José S. Bus-
 tillo.

Violín:

Profesores Modesto Martínez,
 José S. Bustillo y Roberto Do-
 mínguez.

Canto:

Señora Willy Colonna Cessari.
 Profesores Héctor Gálvez e Isabel
 S. de Castillo.

Señora Willy Colonna Cessari.
 Profesores Isabel S. de Castillo
 y Héctor Gálvez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el
 Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2028
 Tegucigalpa, D. C., 4 de no-
 viembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinado-
 ras que practicarán las pruebas
 finales del presente año lectivo de
 la Escuela "Americana", de esta
 ciudad, nombradas por la Direc-
 tora de la misma, así:

MATERIAS RETRASADAS

Noviembre 13, 8 a. m.

Mecanografía, III, Curso, Secre-
 tariado Comercial, Profas. Alber-
 tina de Elvir, Jeann Donell y Se-
 cretaria Julia de Mendoza.

Noviembre 14, 2 p. m.

Educación Física y Deportes
 (Señoritas), III Curso de Educa-
 ción Secundaria, Profesoras Ade-
 lina de Guerra, Victoria de Me-
 jía y Lydia H. de Amador.

EXAMENES ORDINARIOS

Noviembre 9, 8 a. m.

Castellano, II Curso, Educación
 Secundaria Profesoras Dominga
 de Padilla, Bertha Matute y Lydia
 H. de Amador.

2 p. m.

Inglés, II Curso, Educación Se-
 cundaria, Profesoras Dorothy Par-
 ker, Ruth Yancey y Arlis Ben-
 nington.

Noviembre 10, 8 a. m.

Matemáticas, II Curso, Educa-
 ción Secundaria, Bachiller Raúl
 Cardona, Profesor Alix Elam y
 Arlis Bennington.

2 p. m.

Educación Musical, II Curso.
 Educación Secundaria. Profesores-
 Mariom Matamoros, Laura Tay-
 lor y William Hunter.

Noviembre 11, 8 a. m.

Estudios Sociales, II Curso.
 Educación Secundaria. Profesoras
 Tulia de Pinto, Dominga de Pa-
 dilla y Lydia H. de Amador.

2 p. m.

Caligrafía, II Curso de Educa-
 ción Secundaria, Profesoras Do-
 minga de Mora, Victoria de Mejía
 y Lidya H. de Amador.

Noviembre 12, 8 a. m.

Ciencias Naturales, II Curso de
 Educación Secundaria, Profesores
 Alix Elam, Laura Taylor y Arlis
 Bennington.

2 p. m.

Artes Plásticas, II Curso de
 Educación Secundaria, Profesores
 Carlos Romero, Ondina de Sán-
 chez y Nury de Toffé.

Noviembre 13, 3 p. m.

Educación Física y Deportes
 (Varones), I, II, III, IV y V Cur-
 sos de Educación Secundaria, Pro-
 fesores Oscar Mejía, Santos Estrada
 y William Hunter

Educación Física y Deportes
 (Señoritas), I, II, III, IV y V
 Cursos de Educación Secundaria,
 Profesoras Victoria de Mejía,
 Adelina de Guerra y Lydia H. de
 Amador.

Noviembre 14, 8 a. m.

Educación para el Hogar, II,
 III, IV y V Cursos de Educación
 Secundaria, Profesoras Erlinda
 Midence, Dominga de Mora y Ly-
 dia H. de Amador.

Artes Industriales, II, III, IV
 y V Cursos de Educación Secun-
 daria Bachiller Luis Gómez h.,
 Profesores Oscar Mejía y William
 Hunter

Noviembre 16, 8 a. m.

Idioma Nacional, I Curso del
 Ciclo Común de Cultura General,
 Profesoras Martha Velásquez, El-
 via de Machado y Matilde A. de
 Izaguirre.

Castellano, III Curso de Edu-
 cación Secundaria, Profesores Ale-
 jandro Barahona, Gloria Pinto de
 Lara y Matilde A. de Izaguirre.

Castellano, IV y V Cursos de
 Educación Secundaria, Profesores
 Alejandro Barahona, Gloria de
 Pinto Lara y Matilde A. de Iza-
 guirre.

2 p. m.

Educación Musical, I Curso del
 Ciclo Común de Cultura General,
 Profesores Mariom Matamoros,
 Laura Taylor y Wanita George.

Educación Musical, III, IV y
 V Cursos de Educación Secunda-
 ria Profesores Mina Freeland,
 Alix Elam y William Hunter.

Noviembre 17, 8 a. m.

Francés, III, IV y V Cursos de
 Educación Secundaria, Doctor Ar-
 mando Molina, Profesores Renata
 de Valle y Ferdinand Picquart.

2 p. m.

Estudios Sociales, I Curso del
 Ciclo Común de Cultura General,
 Profesoras Otilia Zelava de Za-
 peda R., Tulia de Pinto y Lidia
 H. de Amador.

Filosofía, IV y V Cursos de
 Educación Secundaria, Licencia-
 dos Arturo Santos Vallejo, Jesús
 López Orellana y Profesora Ma-
 tilde A. de Izaguirre.

Noviembre 18, 8 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso del
 Ciclo Común de Cultura General,
 Profesoras Jean Donell, Irma de
 Zacapa y Wanita George.

Ciencias Naturales, III y IV
 Cursos, Profesoras Berenice Gui-
 dette, Virginia L. Brown y Marg-
 aret Reynolds.

Biología, IV y V Cursos, Pro-
 fesoras Berenice Guidette, Vir-
 ginia L. Brown y Margaret Rey-
 nolds.

Noviembre 18, 8 a. m.

Física, IV y V Cursos de Se-
 cundaria, Profesoras Berenice Gui-
 dette, Virginia L. Brown y Mar-
 garet Reynolds.

2 p. m.

Artes Plásticas, I Curso del Ci-
 clo Común de Cultura General,
 Profesores Carlos Romero, Trini-
 dad Rodríguez y Nury de Toffé.

Artes Plásticas, III, IV y V
 Cursos de Educación Secundaria,
 Profesoras Asunción Zelava, Ondi-
 na Cadalso y Nury de Toffé.

Noviembre 19, 8 a. m.

Inglés, I Curso del Ciclo Co-
 mún de Cultura General, Profe-
 soras Elizabeth Kamalz, Ruth
 Yancey y Wanita George.

Inglés, III, IV y V Cursos de
 Educación Secundaria, Profesoras
 Alix Elam, Mina Freeland y Mar-
 garet Reynolds.

2 p. m.

Moral y Urbanidad, I Curso del
 Ciclo Común de Cultura General,
 Profesoras Dominga de Padilla,
 Dominga de Mora y Lydia H. de
 Amador.

Estudios Sociales, III, IV y V
 Cursos de Educación Secundaria,
 Profesoras Irma de Zacapa, Ber-
 tha Matute y Matilde A. de Iza-
 guirre.

Noviembre 20, 8 a. m.

Matemáticas, I Curso del Ciclo
 Común de Cultura General, Peri-
 tos Mercantiles Edgardo Carías,
 Santos Estrada y Wanita George.

Algebra, III Curso de Educa-
 ción Secundaria, Profesor Guillermo
 Ynestroza, Bachiller Raúl Car-
 dona y Profesora Margaret Rey-
 nolds.

Geometría, IV Curso de Educa-
 ción Secundaria, Profesora Mar-
 garet Reynolds, Ingeniero Guille-
 rmo Ynestroza y Bachiller Raúl
 Cardona.

Examinadores Suplentes

P. M. Manuel Mora Durón

Profa. Alma Hernández de Sal-
 gado
 Albertina de Elvir
 Elias Escobar de Godoy

Mrs. Eleonor Lowsley
 Profa. Isabel de Weitnauer
 Br. Carlos Roberto Amador
 Mrs. Marjorie Shoghenessy
 Olie Hunter
 Profa. María Antonia Castro
 Prof. Roberto Andino Membreno
 Dr. Rafael Escorcía
 P. M. Norberto Mendoza
 Anna Lucie Marcheti
 Mrs. Dorothy Parker
 Mary Stevenson
 Profa. Ana de Flores Fiallos
 Aída M. Zúñiga
 Margarita de Rodríguez
 Jennie Canales
 Gloria Molina
 Corina Fállope
 Dra. Ana Gómez Romero.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2029

Tegucigalpa, D. C., 4 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 1154, de fecha 22 de mayo del presente año, que concede equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Comercial, con las similares a las del Plan de Educación Secundaria en vigencia, a favor del joven Tulio Brown Rodríguez, en el sentido de incluir las asignaturas siguientes: Secundaria: Caligrafía. Quinto Curso de Educación Secundaria: Química Orgánica.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2030

Tegucigalpa, D. C., 4 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 661, de fecha 18 de septiembre de 1956; que concede equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Comercial con las similares a las del Plan de Educación Secundaria a favor del joven Osvaldo Omar Caballero, en el sentido de incluir las asignaturas siguientes: Cuarto Curso de Educación Secundaria: Química Mineral. Quinto Curso de Educación

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintiséis del presente mes, a las nueve y media de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno marcado con el número veintidós, en el fraccionamiento denominado "Colonia Lara", situado en el barrio de Sabanagrande, de esta ciudad, el cual mide y limita: por el rumbo Norte, quince metros con lote número diecisiete, de propiedad de doña Isabel Lardizábal viuda de Lara; por el rumbo Sur, quince metros, avenida de por medio, con lote número veintidós, de Abraham Siryl; por el rumbo Este, cuarenta metros, con lote número veintidós, de propiedad del Ing. Fausto Gómez Romero; y por el rumbo Oeste, cuarenta metros, con lote número veinte, de propiedad del Perito Mercantil Medardo Izaguirre Zúñiga; tiene una superficie de Seiscientos Metros Cuadrados, equivalente a ochocientos sesenta varas cuadradas y cincuenta y cinco centésimas de vara cuadrada". Inscrito el dominio de dicho inmueble con el número 314, folios 377 al 379, del Tomo 109 del Registro de la Propiedad, de este departamento. Dicho inmueble fue valorado por el perito nombrado, en la cantidad de Doce Mil Novecientos Lempiras exactas, (Lps. 12.900.00), y se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, intereses y costas, que la señora Margarita Bustillo de Pavón, le

Secundaria: Química Orgánica.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 2031

Tegucigalpa, D. C., 4 de noviembre de 1959.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo N° 944, de fecha 28 del mes de abril del presente año, que concede equivalencia de estudios de las materias comprendidas conforme al Plan de Educación Comercial, con las similares a las del Plan de Educación Secundaria, a favor del joven Julio Andrade Yacamán, en el sentido de incluir las asignaturas siguientes: Segundo Curso de Educación Secundaria: Caligrafía. Quinto Curso de Educación Secundaria: Química Orgánica.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

adeuda a la señora María Láinez de Velasco. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 2 de mayo de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
 Secretario.

Del 3 al 25 M., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día martes treinta de los corrientes, a las nueve de la mañana y en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno número diez, del bloque Y, del fraccionamiento Siple, de esta ciudad, de seiscientos varas cuadradas, con las dimensiones y límites siguientes: al Norte, doce varas, parte de los lotes números nueve y diez del bloque X, calle de por medio; al Sur, doce varas, lote número veinte del bloque Y; al Oriente, cincuenta varas, lote nueve, bloque Y; y al Occidente, cincuenta varas, lote once, bloque Y. Existiendo como mejoras una casa de dos aguas, de madera cepillada, compuesta de dos piezas a la calle, de cinco por cinco varas cada una, que sirven de sala, dos dormitorios al interior, de cinco por dos y media varas cada uno, todo con piso de ladrillo de barro, una cocina de madera de orilla, de cinco por cinco por cinco, todo cubierto de tejas, y dos portoncillos a los lados de la casa; inscrita con los números 258, folios 322 al 324, del tomo 112, y 21 folios 24 siguientes del Tomo 118,

A QUIEN INTERESE:

Quando usted solicite una publicación en LA GACETA, entiéndase con el Administrador en la Tipografía Nacional

ambas en el Registro de la Propiedad. Advirtiéndose, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del valor, del inmueble, tasado de común acuerdo por las partes, en la correspondiente escritura hipotecaria, y se remata para pagar deuda de Francisca Mejía de Martínez a Genara Chavarría—Tegucigalpa, D. C., 3 de mayo de 1961.

E. QUESADA R.,
 Srlo.

Del 6 al 29 M., 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público hace saber: que en la audiencia del día miércoles catorce de junio próximo entrante, a las nueve de la mañana, y en el local de este Despacho, se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Dos fincas situadas en el lugar denominado "Quebrada de Arena", en jurisdicción del Municipio de San Francisco de Atlántida, una de diez y seis manzanas más o menos, cultivada con bananos, una parte y el resto inculto, limita: al Norte, Este y Oeste, con fincas de Vacoaro Bros y Compañía; y al Sur, por la Manga Seca de Santiago; y la otra de veintinueve manzanas aproximadamente, cultivada también con bananos, una parte, y lo demás inculto, limita: al Norte, Sur y Oeste, fincas de Vacoaro Bros y Compañía; y al Este, montaña baldía. Inscrito el dominio a favor de Ramón Arcadio Doblado Rodas, con el número 7559, folios 460 y 461, del Tomo 16, del Registro de la Propiedad de La Ceiba, departamento de Atlántida. El inmueble relacionado, fué valorado de común acuerdo por las partes, en la escritura de préstamo respectiva, en la suma de Ocho Mil Setecientos Setenta y Cinco Lempiras, (L 8.775.00) y se rematará para cubrir con su valor, cantidad de lempiras que el ejecutado Ramón Arcadio Doblado Rodas, adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.

LUIS A. PINEDA B.
 Secretario.

Del 10 M. al 1º J., 61.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIBOS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2500	0.5000
Florín	0.2635	0.5270
Corona Sueca	0.1935	0.3870
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.1600
Lira	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 8 de mayo de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,
 Jefe del Departamento de Cambios

Denuncia Minera

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, para los fines legales, hace saber, que en esta fecha se ha admitido el denuncia que dice: "Denuncia de una zona minera.—Supremo Poder Ejecutivo.—Yo, Will Odom, mayor de edad, casado, Geólogo, ciudadano americano, vecino de Austin, Tejas, Estados Unidos de Norte América y temporalmente en esta ciudad, rumbosamente comparezco ante Vos, denunciando una zona minera que contiene oro y otros metales preciosos, y la cual se encuentra situada al Noreste de la ciudad de Erandique, en el departamento de Lempira; y cuyos límites son los siguientes: al Norte, con propiedades de don Angel Guerrero; al Sur, Bío Lepastie; al Este, con propiedades de don Bonifacio Oromo; y al Oeste, con terrenos del Municipio de Dolores, en el departamento de Intibucá. Se denominará "Odom". Tiene cincuenta hectáreas y se encuentra en terrenos particulares. Confiero poder al Lio. Raúl Alvarado Tróchez—Tegucigalpa, D. C., 15 de marzo de 1961.—Will Odom".—Tegucigalpa, D. C., 16 de marzo de 1961.

Miguel Lardizábal Galindo

11 y 22 M. y 1º J. 61.

Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno, dictó sentencia declarando a Mercedes Bustillo v. de Estéban, heredera ab intestato de su difunto esposo, el señor Alfonso Barrios Ulloa, quien falleció en Méjico, D. F., el veintitrés de diciembre de mil novecientos cincuenta, y le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 9 de mayo de 1961.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
 Srlo.

11 M. 61.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deben citar al decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que están obligados a pagar al Estado conforme a su concesión.

La Oficina Mayor de Clases Púlicas y Comisionadas

Talleres Tipográficos Nacionales